

AVISO DE COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO EMITIDOS POR:

DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V.



CON BASE EN EL PROGRAMA DE COLOCACIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO (EL “PROGRAMA”) ESTABLECIDO POR DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN, S.A. DE C.V. (“DHC”, EL “EMISOR” O LA “EMISORA”) POR UN MONTO TOTAL AUTORIZADO DE HASTA \$3’000’000,000.00 M.N. (TRES MIL MILLONES DE PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL) O SU EQUIVALENTE EN UNIDADES DE INVERSIÓN (“UDIS”) O SU EQUIVALENTE EN DÓLARES (MONEDA DE CURSO LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), POR EL PRESENTE SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO LA OFERTA PÚBLICA DE LA SEGUNDA EMISIÓN, EN LA MODALIDAD DE VASOS COMUNICANTES EN CONJUNTO CON LA PRIMERA EMISIÓN “DHIC 22B”, POR HASTA 25’000,000 (VEINTICINCO MILLONES) CERTIFICADOS BURSÁTILES DE LARGO PLAZO CON VALOR NOMINAL DE \$100.00 M.N. (CIEN) PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL) CADA UNO (LA “EMISIÓN” O LA “EMISIÓN 02”), SEGÚN SE DESCRIBE EN EL SUPLEMENTO (EL “SUPLEMENTO”).

LA EMISIÓN OFERTADA CON CLAVE DE PIZARRA “DHIC 22-2B” A PLAZO DE 2,548 DÍAS, FUE DECLARADA DESIERTA

INTERMEDIARIOS COLOCADORES

GBM

Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa

BBVA

Casa de Bolsa

Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2022.

Oficio de Autorización para su publicación CNBV No. 153/3426/2022 de fecha 15 de noviembre del 2022.